

DECIMA NOVENA  
**CARTA PASTORAL**

DIRIGIDA AL VENERABLE CLERO Y A LOS FIELES

DE LA

DIOCESIS DE SONORA

Y DEL

VICARIATO APOSTOLICO

DE LA

**BAJA CALIFORNIA.**



HERMOSILLO, 1892.

BX874  
.L6  
D4  
1892a  
c.1

Tip. de A. RAMIREZ, Calle del Comercio, núm. 67.

BX874

.L6

D4

1892a

c.1

00462

Hermosillo  
19 sept. 92.

DECIMA NOVENA

# CARTA PASTORAL

DIRIGIDA AL VENERABLE CLERO Y A LOS FIELES

DE LA

DIOCESIS DE SONORA

Y DEL

VICARIATO APOSTOLICO

DE LA

**BAJA CALIFORNIA.**



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valerosa y Tolosa

Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

HERMOSILLO, 1892.

Tip. de A. RAMIREZ, Calle del Comercio, núm. 67.

41864

93

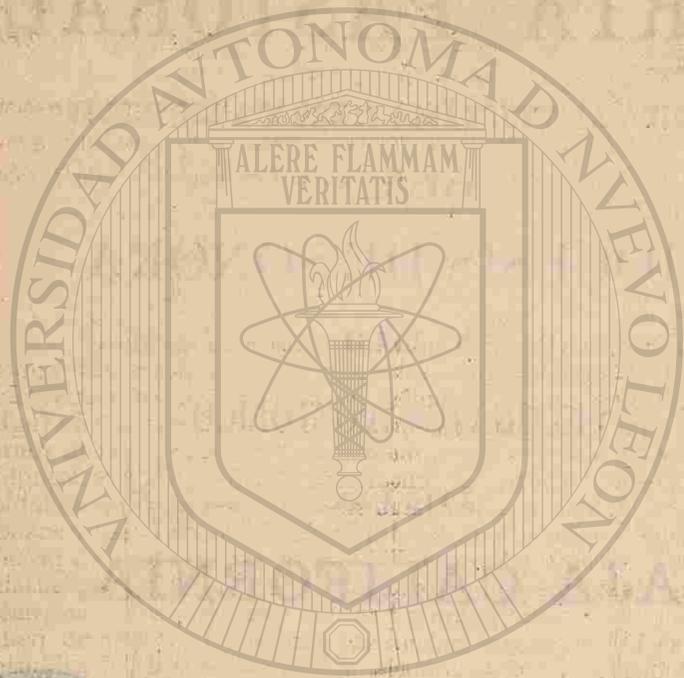
BK 374

L6

D4



1080026538



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



*Nos, Herculano López, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Sonora y Vicario Apostólico de la Baja California.*

*A nuestro Venerable Clero y á todos los fieles de nuestra Diócesis y del Vicariato Apostólico. Salud, gracia y paz en el Corazón amantísimo de Nuestro Señor Jesucristo.*



VENERABLES Hermanos y muy amados hijos:

Muy pocos años antes que un monje descarado y apóstata y un rey impúdico arrastraran á la apostasía y á la perdición una no pequeña parte de Alemania y de Inglaterra, Dios Ntro. Señor quiso indemnizar, y ciertamente con ventaja, á su Iglesia, trayendo al conocimiento de la verdadera Religión pueblos y naciones, que por largo tiempo vivieran en las tinieblas y en las sombras de la muerte. Así ha sucedido siempre; y cuando Lutero en Alemania y Enrique VIII en Inglaterra acaso ya premeditaban su defección y la de muchos, Dios Nuestro Señor suscitó del polvo á un hombre pobre y humilde, pero fervoroso creyente, de caridad ardiente, que, calculando que la tierra firme no podía estar reducida á lo que se conocía, sino que aquende el Atlántico debía de haber otras tierras y otros hombres, que acaso no conocerían al verdadero Dios, ni alcanzarían los frutos saludables de la Redención; no podía encontrar reposo en su corazón, y sentía vivamente que aquellos hombres estuviesen pereciendo, porque no tenían quien les enseñase el camino de la salvación.

¿Pero qué hacer? Aquel hombre providencial carece de los recursos necesarios para una empresa de tanta magnitud. Negábase los poderosos, calificando de insensata la empresa y de loco al que la concibiera. Mas Cristóbal Colón no desmaya: llama á todas las puertas, y todas las puertas se le cierran. Ocurre al rey de Portugal, y este soberano, ya por malos informes, ya porque quiso tomar por su cuenta la empresa, desecha las proposiciones del ilustre Genovés, que, cierto de que las obras de Dios encuentran á cada paso contradicciones, insiste en su propósito. Se dirige á su patria; pero porque ningún profeta tiene aceptación en su patria, es despedido con desprecio. Lo mismo acontece en la

004003

República de Venecia. El rey de Inglaterra Enrique VII no lo recibe mejor.

Despues de sufrir tantas repulsas, decepciones tan crueles para el que no deseaba sino extender el reino de Nuestro Señor Jesucristo, Cristóbal Colón regresaba á su patria; pero accidentalmente tuvo que detenerse algunos dias en un monasterio que encontró á su paso. En aquel lugar de oración encomendó á Dios el negocio, y le suplicó que si la empresa era de su divino agrado, ablandara los corazones de los hombres, para que estos la protegieran.

Pasado algún poco de tiempo, por consejo del Rev. P. Guardian de la Rávida, se dirigió á Córdoba, donde residía entonces la Corte de España. El proyecto no fué allá recibido mejor que en otras partes. Los enormes gastos de la guerra contra los Sarracenos que invadieran á España desde el año de 711, la malicia de algunos, y sobre todo la astucia de Satanás, que quiso impedir una obra de la que habia de venir tanto incremento á la Iglesia Católica: motivos fueron estos para que el ilustre Genovés sufriera nueva repulsa.

Alistóse entonces en los ejércitos cristianos para ayudar á la guerra contra los Moros, y despues de haberse distinguido por su valor en varias acciones, vuelve al convento de la Rávida, pensando dirigirse á la Corte de Francia, en solicitud de recursos para ejecutar la empresa, de que no desistía.

Pero la Providencia divina tenía reservado á la católica España el honor de llevar al Nuevo Mundo la fé, y con ella la civilización cristiana.

Mas de seis años habian transcurrido despues de la primera negativa por parte de la corte de España. La reina Isabel deseaba volver á ver al valiente Genovés. Este fué llevado ante la católica Magestad, y entonces desaparecieron todas las dificultades: vencieronse todas las repugnancias, y aunque las arcas reales estaban exhaustas por los enormes gastos de la guerra contra los infieles, para arbitrar recursos, la reina manda vender sus alhajas y con el producto de ellas se alistan tres embarcaciones. y el valeroso Genovés, lleno de fé y de esperanza, se dispone á surcar los mares hasta entonces inexplorados.

El dia 3 de Agosto de 1492 zarpan las naves en el puerto de Palos. La orden de marcha fué esta palabra pronunciada con acento de plena confianza por el Almirante Cristóbal Colón: "En el nombre de Jesucristo, ¡marchemos!" Ninguna obra que se emprende en tan augusto nombre y por la gloria de Dios y el bien de las almas, puede fracasar, y así sucedió.

Despues de muchos sufrimientos, y de trabajos no comunes, que vinieron, ya de parte de los elementos, ya de parte de la gente de mar que le acompañaba, Cristóbal Colón, mostrando siempre una calma, una paciencia muy superiores á las fuerzas humanas,

descubrió el Nuevo Mundo, el mundo que buscaba. Dos meses y diez dias despues de haber zarpado en el puerto de Palos, el dia 12 de Octubre, dia viernes, dia en que fué consumada la grandiosa obra de la Redención del humano linaje, despues de una navegación mas que heróica, el inmortal Colón erigía una Cruz, y postrado en tierra la adoraba, en este mundo ignorado, cuya existencia habia sospechado primero y despues asegurado.

Este es, pues, venerables hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, el acontecimiento que tenemos que celebrar el próximo dia 12 de Octubre del presente año, cuarto centenario del descubrimiento de América. Y como la religión fué la que sospechó la existencia del Nuevo Mundo, y la religión buscó los medios de descubrirlo, y la religión llevó á cabo tan árdua empresa, á la religión corresponde celebrar con la solemnidad posible el cuarto centenario del descubrimiento de América, que fué el principio de la regeneración religiosa y social de una multitud de naciones bárbaras y fieras, que lo habitaban.

Por eso Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII nos excita á todos los católicos de España, Italia y de América, é invita á todos los del orbe, para que en dicho dia 12 de Octubre próximo, rindamos humildes acciones de gracias al Ser Supremo por haber llamado, con el descubrimiento de América, al conocimiento del verdadero Dios y al gremio de la Santa Iglesia Católica, á tantos pueblos que adoraban á Satanás, en sus ídolos.

Escuchad, venerables hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, la voz del Vicario de Dios, Nuestro Padre y Pastor espiritual, en sus Letras Encíclicas, dirigidas en 16 de Julio próximo pasado, á todos los Arzobispos y Obispos de España, Italia y América. Son como sigue:

## Enciclica de Su Santidad.

*A los Venerables Hermanos Arzobispos y Obispos de España, de Italia y de las Américas. León Papa XIII.*

Venerables Hermanos:

Salud y Bendición Apostólica

Al concluir el cuarto siglo desde el dia en que, bajo los auspicios divinos, el intrépido genovés, el primero entre todos, llegó á las desconocidas playas de mas allá del Océano Atlántico, van los pueblos llenos de júbilo á celebrar con sentimientos de gratitud

la memoria del grande acontecimiento y á enaltecer á su autor. Y en verdad que no se podia fácilmente encontrar ocasión mas digna para despertar el entusiasmo y exaltar los ánimos.

El hecho en sí mismo es el mas grande y maravilloso de cuantos se han visto en el orden de las cosas humanas, y el hombre que lo llevó á efecto no es comparable, sino con los muy pocos de los que han sido grandes por fortaleza de ánimo y elevación de ingenio. Brotó para él del inexplorado abismo del Océano un nuevo mundo; millones de criaturas racionales salieron del olvido y de las tinieblas para integrar la familia humana y de bárbaras tornáronse en civilizadas: y lo que es de mayor é infinita importancia, de perdidas como lo estaban pasaron á ser regeneradas con la esperanza de la vida eterna, gracias á la participación de los bienes sobrenaturales, traídos á la tierra por JESUCRISTO. — La Europa, sorprendida entonces con la maravilla, con la novedad y con la grandeza del portentoso, estimó en su justo valor el importante servicio de que era deudora á Colón, y las colonias establecidas en América, las comunicaciones incesantes, la reciprocidad de servicios y deberes amistosos, y el desarrollo del comercio marítimo, dieron impulso poderoso á las ciencias naturales, al poder y á la riqueza nacionales con incalculable incremento del nombre europeo.

Por estos motivos, entre las varias manifestaciones honoríficas, y en este concierto de congratulaciones, no quiere permanecer muda la Iglesia Católica, acostumbrada como lo está á promover y acoger con buena voluntad, según sus facultades, todo lo que es honesto y laudable. Es cierto que la Iglesia reserva los supremos honores para el heroísmo de la virtud moral en cuanto encamina á la vida eterna, pero no por eso desconoce ni tiene en poco aprecio los demas heroísmos, y se complace siempre en honrar á los beneméritos en el orden de la comunidad civil, y á todos los que viven por su gloria en la memoria de las generaciones. DIOS es admirable, sobre todo en sus santos; pero el sello de lo divino brilla también de modo maravilloso aun en los hombres de genio, pues el genio es un don gratuito de DIOS nuestro Creador y Padre.

Pero además de estas razones de orden general, tenemos otros motivos muy especiales para conmemorar, congratulándonos al mismo tiempo, la inmortal empresa. Colón es el hombre de la Iglesia. Por poco que se reflexione acerca del principal fin que lo indujo á explorar *el mar tenebroso* y acerca del modo con que lo hizo, es cosa fuera de duda que en el intento y en la ejecución de la ardua empresa tuvo una parte principal y decisiva la fé católica; de manera, que aun por este título, el género humano tiene una grande obligación para con la Iglesia Católica.

Impávidos y constantes exploradores de tierras desconocidas y

de más desconocidos mares, antes y después de Colón, han existido varios; y está muy puesto en razón, que la fama haga memoria de sus obras benéficas y celebre perennemente su nombre, supuesto que lograron ampliar los horizontes de la ciencia y de la civilización y aumentar el bienestar público; y todo esto, no con leve esfuerzo, sino merced á constantes trabajos y exponiéndose á grandes peligros.

Pero entre estos y Colón hay gran diferencia. La nota característica de Colón consiste en que al atravesar y surcar los espacios inmensos del Oceano tenía fija la atención en un objeto mas elevado y superior que los otros. No porque para él nada valiese la complacencia nobilísima de avanzar en la ciencia y merecer bien de la familia humana; ni porque no estimase la gloria cuyos estímulos sienten mas los que son mas grandes; ni porque despreciase las ventajas de los bienes materiales; sino porque sobre todas estas razones campeó en él y dominó el sentimiento de la religión de sus padres, de la que sacó sin duda la inspiración del gran pensamiento, y constante en la ardua empresa, razones, fuerza y valor para llevarla á su término; porque está demostrado que lo que se propuso y quiso principalmente, fué abrir el camino al Evangelio por medio de nuevos mares y nuevas tierras.

Esto podía parecer menos verosímil á los que limitando todo pensamiento y todo cuidado á los estrechos límites de este mundo sensible, rehusan levantar los ojos á lo mas alto. -- Por el contrario, las almas verdaderamente grandes aspiran á fines mas excelsos; porque están mas bien dispuestas á los santos entusiasmos de la fé. De esto provino que persuadido por argumentos astronómicos y por las antiguas tradiciones de que al otro lado del mundo conocido debían encontrarse, por la parte del Occidente, grandes territorios de países inexplorados, la fé presentaba á su ánimo, poblaciones inmensas, envueltas en las tinieblas más deplorables, sumergidas en las supersticiones de la idolatría y con sus ridículas ceremonias. Grande infelicidad, á sus ojos, la de pasar la vida con hábitos salvajes y costumbres feroces; pero mayor todavía é incomparable, la de ignorar cosas de capital importancia, y no tener ni aun idea del DIOS verdadero y único.

Y por esta razón, persuadido de tales pensamientos, se propuso más que ningún otro fin, extender en el Occidente el nombre cristiano y los beneficios de la caridad cristiana, según aparece en toda la historia del descubrimiento. Y de hecho cuando propuso á los reyes de España Fernando é Isabel, que acometieran la empresa, manifestó claramente su fin, añadiendo: *que la gloria de Sus Magestades vivirá impercedera si consentian en llevar á tan remotas regiones el nombre y la doctrina de JESUCRISTO.* Y no mucho después, cumplidos ya sus deseos, consignó por escrito: *que pedía al Señor que hiciese con su divina gracia, que los reyes (de España)*

perseveren en la voluntad de propagar en las nuevas regiones y en los nuevos países la religión cristiana. Apresurándose á implorar del Papa Alejandro VI que le mandase misioneros, le escribe: *espero que con el auxilio de DIOS, podre establecer en todo el mundo el santo nombre y el Evangelio de JESUCRISTO.* Y creemos que debía estar lleno de júbilo, cuando al llegar de su primer viaje escribía de Lisboa á Rafael Sánchez: *que debían darse gracias á DIOS inmortal por haberle concedido tan próspero suceso.*

*“Que JESUCRISTO se regocige y triunfe acá en la tierra, como se regocija y triunfa en los cielos, por estar próxima la salvación de tantos pueblos, cuya herencia, hasta ahora, había sido la perdición. Y que si á Fernando é Isabel les aconsejó no permitiesen sino á los cristianos católicos navegar hácia el Nuevo Mundo, y que sólo ellos estableciesen tráficos de comercio en aquellos países, la razón que tuvo para esto fué, la de que: el plan y la ejecución de su empresa, no tenía mas objeto que el incremento y honor de la religión cristiana.* Y esto lo conoció claramente Isabel, que mejor que ningún otro sabía leer en la mente del grande hombre; estando hoy fuera de duda, que aquella piadosísima princesa, de espíritu varonil y ánimo excelso, no se propuso otro fin. Escribía acerca de Colón: *que atravesaría en efecto, valerosamente el vasto Océano con el fin de llevar á efecto una empresa de grande importancia para la gloria de DIOS.*

—Y al mismo Colón, de regreso de su segundo viaje, escribía: *que estaban perfectamente empleados los gastos que había hecho en lo de adelante en favor de la expedición á las Indias, por cuanto á que de ella resultaría la propagación del Catolicismo.*

Por otra parte, si se prescinde de un motivo superior, ¿cómo habría podido él tener la perseverancia y fortaleza en las duras pruebas que tuvo y las que le fué forzoso afrontar y sostener hasta lo último? Entendemos hablar de las oposiciones de los sabios contemporáneos, de las repulsas de los príncipes, de los riesgos de un mar tempestuoso, de las vigiliias incesantes hasta perder mas de una vez la vista: agregéense los combates con los salvajes, las traiciones de los amigos y de los compañeros, las criminales conjuraciones, las perfidias de los envidiosos, las calumnias de los malévolos y las cadenas que nunca mereció. Al enorme peso de tantos sufrimientos él debía sucumbir, sin duda, si no le hubiese dado ánimo y brío la conciencia que tenía de lo noble de la empresa, fecunda en gloria para la cristiandad y en salvación para millones de almas. Empresa á que da luz el trascurso del tiempo. Lo que es indudable es que Colón descubrió la América cuando una borrasca inmensa venia levantándose sobre la Iglesia; así que, en cuanto es lícito al pensamiento humano conjeturar por los acontecimientos, los misteriosos caminos de la Providencia, la obra de este hombre, honor de la Liguria, parece que fué particularmente

ordenada por DIOS con el fin de resarcir los daños que la Santa Fé había sufrido en Europa.

Llamar á los indios al cristianismo era sin duda obra y propio del ministerio de la Iglesia. La cual desde los primeros dias del descubrimiento se consagró á cumplir con su deber, y prosigió y prosigue siempre en cumplirlo, avanzando, no hace muchos años, hasta la extrema Patagonia. Sin embargo, convencido de que debía recorrer y allanar el camino para la evangelización de las nuevas comarcas y dominado por este pensamiento, Colón ordenó todos sus actos á tal fin, no haciendo nada sino inspirándose en la Religión y en la piedad. Recordamos cosas conocidas de todos, pero preciosísimas á quien quiera penetrar en su mente y en su corazón.

Obligado á abandonar, sin haber arreglado nada, á Portugal y á Génova, vuelto á España, á la sombra de un convento maduró el alto designio, alentado por un monje Franciscano su amigo. Después de siete años y habiendo amanecido al cabo el dia en que debía hacerse á la vela por el Océano, recibió los Santos Sacramentos; suplicó á la Reina del Cielo que le pluguiese proteger la empresa y guiarlo en la ruta; y no manda levar anclas sino después de haber dado gracias á la Santísima Trinidad.

Ya muy avanzado en el camino, entre el furor de la marejada y el tumulto de la tripulación, conserva inalterable la serenidad de su firmeza, merced á su confianza en DIOS. Revelan su intención los nombres recientemente puestos á las nuevas Islas: en cada una de las cuales apenas puesto el pié, adora suplicante á DIOS Omnipotente, y no toma posesión de ella sino en nombre de Jesucristo. Donde quiera que aborda su primer acto es plantar en la playa la Cruz, y después de haber alabado en himnos, siguiendo el rumbo de las mugidoras olas, el Santísimo nombre del Redentor, lo hace resonar, él primero que todos en las islas descubiertas, y en la Española el primer edificio es una Iglesia, la primera fiesta popular una solemnidad religiosa.

Hé aquí, pues, lo que pretende, lo que quiere Colón cuando se aventura por tan vastos espacios de tierra y de mar á la exploración de comarcas ignoradas hasta aquel tiempo é incultas: las cuales, en punto á civilización, influencia y fuerza, pronto se levantaron después á la altura en que hoy se ven. La grandeza del acontecimiento y la incommensurable importancia de los efectos que se siguieron, hacen obligatorios el recuerdo y la glorificación del héroe. Pero ante todo, es debido reconocer y venerar de una manera particular los altos decretos de aquel pensamiento eterno, al cual obedeció, instrumento consciente, el revelador del Nuevo Mundo.

Para celebrar dignamente y en armonía con la verdad histórica, es fuerza, pues, que al esplendor de la pompa civil acompañe la santidad de la Religión. Como á la primera noticia del descubri-

miento se dieron á DIOS inmortal y providentísimo, públicas gracias, anticipándose á dar el ejemplo el Pontífice, así también ahora, al celebrar la memoria del felicísimo acontecimiento, juzgamos que debe hacerse lo mismo. Disponemos por esto, que el día 12 de Octubre, ó el domingo siguiente, si así lo juzga conveniente el Ordinario del lugar, en las Iglesias Catedrales y Colegiatas de España, de Italia y de América, después del oficio del día, se cante solemnemente la misa de *Sanctissima Trinitate*.

Confiamos que en las otras regiones no mencionadas arriba se hará igual cosa á iniciativa de los Obispos, conviniendo que todos concurren á celebrar con piedad y reconocimiento un suceso que fué provechoso á todos.

Entre tanto, como augurio de los favores divinos y prenda de Nuestra paternal benevolencia, á vosotros Venerables Hermanos, y al Clero y pueblo vuestro os impartimos afectuosamente en el Señor la bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, en 16 de Julio de 1892, décimo quinto año de Nuestro Pontificado.

*León Papa XIII.*

Secundando los deseos y obedeciendo las órdenes de Ntrc. Smo. Padre, disponemos para nuestra Diócesis los siguiente:

1.º Que el día 12 de Octubre próximo se cante solemnemente, en nuestra Sta. Iglesia Catedral la Misa votiva de *Sanctissima Trinitate*, con Gloria y Credo, y con exposición del Smo. Sacramento. Concluida la misa, se cantará el *Te Deum* y las preces y oraciones correspondientes. Esto último se observará también en las Iglesias parroquiales, aun en el caso en que la misa, que será la del día, fuere rezada.

2.º Que nuestros sacerdotes procuren, en cuanto les sea posible, aplicar la misa de ese día en sufragio por el alma de Cristóbal Colón y de sus compañeros en aquel viaje.

3.º Que en dicho día puedan los fieles de toda la Diócesis y del Vicariato Apostólico ganar una de las tres indulgencias plenas que, con facultad de la Santa Sede, podemos conceder cada año. Para ganarla se necesita haber confesado y recibido la Santa Comunión, y visitar el templo Catedral ó parroquial, rezando una estación al Smo. Sacramento con el ofrecimiento ordinario: *Suplicote, Padre Eterno*.

Preparémonos, pues, venerables hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, para celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, día feliz en que por la primera vez empezó á brillar en nuestro suelo la luz admirable de la fé, que Dios Nuestro Señor se dignó conservarnos para nuestra felicidad temporal y eterna, como lo desea nuestro indigno Padre y Pastor

en Jesucristo, y os envía con esta Carta la bendición en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Esta nuestra Carta se leerá en la misa principal, después del Evangelio, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las Parroquias, el domingo inmediato después de su recepción, y se fijará en los lugares acostumbrados.

Dada en Hermosillo, á los diez y nueve días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.

† *Herculano, Obispo de Sonora*  
y Vicariato Apostólico de la Baja California.

JUANIL

ÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS

004693<sup>®</sup>

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Teller



*Manuel y otros. Sr. Obispo de*

*San*

JUAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

0046